

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 4 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.100

EL DIA DE CASTILLA

En uno de nuestros pasados números, hemos recogido con el cariño y la cordialidad que merece, la feliz iniciativa de dos jóvenes literatos vallisoletanos, que enamorados de Castilla y sintiendo al lado de las bellezas de sus paisajes, el entusiasmo de la raza, piden a todos los castellanos de buena voluntad y de algún relieve, que se junten un día para celebrar en estrechos lazos de espiritual hermandad El día de Castilla.

Por las columnas de EL ADELANTO en su larga vida, han desfilado las firmas de los mejores literatos y poetas castellanos que han tenido siempre en la inspiración de sus plumas el amor maternal a la tierra amada. Y ahora, al surgir esta iniciativa tan simpática y tan noble de dos escritores de Valladolid, no hacemos más al recogerla, que unirnos a ella con la ejecutoria de nuestra actuación, de nuestra fe y de nuestro fervor a Castilla.

Cuenten, pues, con la adhesión reiterada de EL ADELANTO, a la vez que felicitamos cordialmente a los organizadores de la asamblea por su noble iniciativa.

Estos nos ruegan la publicación de la siguiente nota: «Ante el temor de incurrir en omisiones que pudieran herir susceptibilidades, nos abstendremos de invitar particularmente a cada una de las personas de algún relieve literario de Castilla y lo hacemos en general, por medio de esta nota, rogándoles se tomen el mayor interés posible por asistir a la reunión que se celebrará en La Casa de Palencia, de Valladolid, el día 11 de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde, para detallar los puntos que han de determinar el programa para la celebración de El día de Castilla, así como designar la capital en que habrá de celebrarse este primer año.—Los iniciadores.

ARENAGA

¡A vosotros, los hijos del León castellano! Rodrigo Díaz de Vivar... Francisco Pizarro... Cristóbal Colón... necesitaron de los castellanos para conquistar y descubrir tierras. Todos los seguísteis. Ni uno solo se negó. Y con ello, persististeis muy alto el nombre de Castilla. Y Castilla fué grande, de mundo a mundo. Ahora queremos festejarla con algo hermoso, con algo digno de ella, y como Vivar... Pizarro... Colón... os llamamos. A ellos los seguísteis. ¿Nos seguiréis a nosotros, ofreciendo vuestros brazos, que nunca negásteis para sostener la idea lanzada? Si queréis que vuelva a ser grande un día, hacéd que todos nos unamos a festejarla, que de estas fiestas saldrá un amor que nos unirá a todos, firme y eternamente... ¿Os negaréis? ¡No, porque sois castellanos!...

Entre el enorme número de adhesiones que hemos recibido, se cuentan las siguientes, que nos honran: *Castilla la Vieja*, de Valladolid; *El Norte de Castilla*, de id.; *La Tarde*, de id.; *Pluma y Lápiz*, de id.; *El Adelanto de Segovia*, *El Diario Mercantil*, de Zamora; *La Opinión*, de Madrid; *El Sol*, de idem; *La Libertad*, de id.; *El Pueblo Cantabro*, de Santander; *El Diario Palentino*, de Palencia; *El Noticiero de Soria*, y *El Avisador Numantino*, de Soria; *EL ADELANTO*, de Salamanca; *Diario de la Rioja*, de Logroño; *El Faro Astorgano*, de Astorga; *El Eco de Campos*, de Rioseco; *El Diario de Avila*; Ilmo. Ayuntamiento de Valladolid, Ilmo. Ayuntamiento de Soria, ilustrísimo señor arzobispo de Valladolid, Ateneo de Valladolid, Casa de Palencia, D. Narciso Alonso Cortés, D. Andrés Torre Ruiz, D. Emilio F. Cadarso, D. Antonio Machado, D. José Rodao, D. Segundo Gila y Sanz, Excmo. Sr. Conde de las Navas, Excmo. Sr. Vizconde de Eza, y otras muchas personalidades, periódicos y entidades culturales.

¡Todo por Castilla!

El pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, celebró sesión secreta.

A las siete y media el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidida por el Sr. García Romo, celebró sesión secreta.

La reunión fué bastante laboriosa, tratándose de un asunto que no podemos revelar, aun cuando hemos de afirmar que es importantísimo, si no decisivo para el desenvolvimiento de la vida de la Cámara, toda vez que contra el motivo que promovía esta reunión, cabe el planteamiento de una apelación.

Como nos hemos impuesto no ser más explícitos, únicamente diremos que asuntos análogos se han suscitado en la Cámara de Comercio.

TRANSPORTES FERROVIARIOS

La reunión de harineros y trigueros.

En la Cámara de Comercio se congregaron ayer, a las doce de la mañana, los fabricantes de harinas y los trigueros, con objeto de tratar del importante y transcendental problema de los transportes ferroviarios, en relación con la economía nacional.

El Sr. Alonso (D. A.), dió lectura de un escrito muy razonado que habla redactado, tratando del problema que suscitaba la reunión en todos sus aspectos, considerándole como causa determinante, y tal vez la más esencial del encarecimiento de la vida.

Después de formularse por varios señores algunas observaciones, se nombra una comisión con el expreso mandato de estudiar la moción del señor Alonso y redactar un mensaje, que se dirigirá al presidente del Directorio Militar, solicitando el reintegro del servicio de transportes ferroviarios al estado que tenían el año 1914, desapareciendo por completo las anomalías introducidas en ellos durante la gran crisis europea de los años de la guerra, en atención a que los motivos mundiales que las habían producido ya no existen en la política de la postguerra.

La Junta de Reformas Sociales y el gremio de taberneros.

El presidente del gremio de taberneros y sociedad La Alianza, así como todos los dueños de dichos establecimientos, recibieron ayer, a última hora de la tarde, un oficio del presidente de la Junta de Reformas Sociales, haciéndoles saber que, desde mañana, lunes, deberá regir el horario acordado para dicho organismo, en virtud del cual, ordena que se abran las tabernas a las ocho de la mañana, cerrándose a las ocho de la noche, con excepción de dos horas, de las doce a las catorce, que se considerarán destinadas a la comida de la dependencia, lo mismo si la tienen que si carecen de ella.

Según nos manifiesta el presidente de dicho gremio, «tal medida le causa verdadera extrañeza, pues, careciendo de dependencia, no hay por qué obligarles a fijar una hora determinada para comer. Máxima que el comercio local no da esas horas para esos menesteres a la dependencia, ni cierra de una a tres, como hace en Madrid y otras capi-

tales, permaneciendo abiertas las tabernas y casas de comidas. Por lo tanto, dicho presidente ha contestado al oficio de la Alcaldía, diciendo que, por orden superior, tienen derecho a la apertura de sus establecimientos en la forma como lo vienen realizando hasta la fecha.»

QUISICOSAS

Venid y vamos todos a ver la negra cinta que ponen en la Plaza sobre sus losas mismas, tasando al ciudadano sus idas y venidas. La idea es sorprendente; la idea es tan magnífica, que no digo de Topas, de Rusia y de la China vendrán a Salamanca a ver cosa tan linda. Y puede que desdicienda quizá algún selenita que vió desde la luna tan bella iniciativa, dispuesto a transplantarla a aquellas tierras incultas.

No es nada lo del ojo, no es nada la tal cinta, —no cinematográfica, más propia de película— para que no se ensalce sin fino ni medida. Dispuestos los ediles de confección novísima, a dar el pavimento para los que transitan, en dosis que resultan a la verdad tan infimas, debieran colocarnos, no parva y leve cinta, sino estacones gruesos y hasta una verja misma, y en ella recluirmos a la legión grandísima de los que a pie marchamos por todas nuestras vías. Y así como si fuéramos vulgares fierrecillas, poniendo a perra gorda la exhibición, tendrían un concejil ingreso de singular cuantía. Venid y vamos todos a ver la negra cinta que va a dar más renombre a nuestra patria chica, que las mayores glorias de su Escuela perinclita.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Marcos Martín, ayer, a las doce de la mañana, se reunió la comisión permanente. Asistieron los diputados señores Hernández Miruña, Castaño Sánchez y Peña Igea.

Tomó los siguientes acuerdos: Sancionar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Saucelle, referentes a los ejercicios económicos de 1920-21 y 1921-22; de Moggaraz, las de 1922-23, y las de Viugudino, de 1921-22.

Conoció de la invitación que hace la Diputación de Valladolid, para la celebración anual del Día de Casti-

lla, acordándose que asista un representante de la provincia.

Informó el recurso entablado por don Federico Cortés, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Béjar, sobre el tránsito de camiones por la vía pública.

También dictaminó un recurso de queja promovido por la alcaldía de Pizarra, contra la de Cabezuela de Salvatierra, por pretender el restablecimiento de una antigua servidumbre.

Asimismo, informó otro recurso de queja de la Alcaldía de Aldearodrigo, contra el Ayuntamiento de Torresmenudas, por negarse al arreglo de un camino vecinal.

También dictaminó otro recurso promovido por don Santos Alfonso, de Sotoserrana, impugnando el alcance de cantidades fijado en su gestión como depositario.

Acercar de la constitución de la Junta municipal de Zamayón, presenta escrito D. Antonio Castaño y otros.

Conoce de una instancia del Ayuntamiento de Pelayos, pidiendo se subsane un error sobre petición de calamidades públicas.

Por último, dictaminó un recurso de queja interpuesto por don Bonifacio Trigo González, contra el alcalde y concejales de Santibáñez de Béjar.

SILUETAS CONOCIDAS



DON FELIPE TACHÓN

Digámoslo en su homenaje; aunque se llama Tachón, no tiene de *tacha* ultraje su buena reputación.

La Junta de gobierno del Colegio Médico

A las once de ayer celebró, en su domicilio social, junta de gobierno, la de este Colegio Médico, bajo la presidencia del señor Bastos, y con asistencia de los señores Morales, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Juárez, de Dios, Sánchez Tapia y Rodríguez (don Conrado).

Por el secretario, señor Morales, se lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Son admitidos como colegiados los señores don César García Mesonero, médico titular de Alcazavia de la Ribera, y don Tomás Echevarría, de Zamayón, que lo tenían solicitado, condicionando la del último al cumplimiento previde algunas obligaciones contraídas con el Colegio.

Los Sres. Marcos y Fourquet, médicos titulares de Calzada de Don Diego y Barbadiño, respectivamente, denuncian casos de intrusismo e incorrecciones profesionales come-

tidas por D. Nicasio Alonso, que ejerce en el último de los referidos pueblos.

La Junta conoce de la proposición presentada por el Sr. Repiso en la última junta general, ofreciendo su concurso y el del periódico profesional *Regeneración Médica*, para editar el *Boletín del Colegio Médico provincial*, carga obligatoria de estas entidades y que hace tiempo no se publica en Salamanca, acordándose nombrar una ponencia, formada por los Sres. Juárez y Santos Martín, para que hagan las gestiones precisas, informando en su día al Colegio sobre lo más conveniente a la buena marcha de la publicación oficial e intereses de la colectividad.

Se somete también a estudio de la junta otra moción presentada a la general por el Sr. Morales, sobre creación de una mutualidad médica provincial, tomándose el acuerdo de nombrar otra ponencia, constituida por los señores González (don Manuel), Rodríguez (don Conrado), y Morales, para que hagan un estudio de las bases, pero sometiendo la resolución de este asunto a lo que se acuerde en la asamblea de médicos titulares anunciada y próxima a celebrarse.

El doctor Bastos se lamenta de la falta de asistencia de los vocales que constituyen la junta de gobierno, solicitando de la junta la imposición inmediata de sanciones para los que no cumplan con los deberes de sus cargos.

Se acuerda que, en lo sucesivo, se impongan diez pesetas de multa a los que dejen de asistir sin justificación, siendo la presidencia inextinguible en la cumplimiento de este acuerdo.

Se recuerda a todos los colegiados la obligación en que están de comunicar al secretario general del Colegio los cambios de domicilio, como base de la buena organización de la sociedad.

El señor presidente da cuenta de haberse recibido los sellos correspondientes del Colegio de Huérfanos, rogando a todos los médicos cumplan estrictamente con el deber que tienen de no certificar más que en el papel oficial del Colegio, ni certificar ninguna defunción sin la imposición del sello del Colegio de Huérfanos, ya que son los únicos recursos con que éste cuenta para su sostenimiento, con mayor motivo ahora que se ha acordado por su patronato el aumento de cuarenta plazas de huérfanos más.

El Sr. de Dios informa sobre el asunto médico-profesional promovido en Aldeaseca de la Frontera, donde al Sr. González, que cuenta al parecer con la adhesión de la mayoría del vecindario, se le pretende imponer trabas para el ejercicio de su profesión, acordándose mantener y defender en su puesto al referido compañero, sin perjuicio de que los descontentos que hubiera puedan con libertad adoptar las medidas que consideren convenientes, pero respetando siempre los derechos y fueros del referido facultativo.

Finalmente, el Dr. Bastos da cuenta de haberse recibido la cruz de Beneficencia que el Colegio Médico regala a D. Satorio Serradilla, médico titular de Escorial de la Sierra, y que le fué concedida por el Poder Central como premio a los méritos por el contraído durante la última epidemia gripal, proponiendo y siendo acordado por unanimidad, que el acto de la imposición oficial se celebre el domingo 11 del actual, en el referido pueblo y con toda solemnidad, representando en ese acto los señores Bastos y Sánchez y Sánchez, al Colegio Médico; Cimas Leal, como colegiado de la capital; un médico titular del partido que se designara previamente, y el Sr. García Rodríguez en funciones de inspector provincial de Sanidad, y que como delegado del Gobierno hará la entrega e imposición.

Se acuerda también adherirse a la Confederación de Colegios médicos españoles, en las conclusiones presentadas a estudio del Directorio militar.

Y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Dr. Lanota.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

El ganadero de Candelario Sr. Peña Rico, muere yendo en automóvil.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Béjar, 3 (18:20).—Esta tarde se tuvo en ésta noticias de un lamentable accidente, que costó la vida al respetable y conocido ganadero de Candelario, don Juan Peña Rico.

Los informes procedían de Aldeanueva del Camino, y aunque en los primeros momentos se supuso que la desgracia había sido a consecuencia de un vuelco de automóvil, no fué así.

El suceso ocurrió del siguiente modo:

Se dirigía en señor Peña Rico, en su automóvil, acompañado de su hijo don Francisco, de un mayoral y del chauffeur que conducía el coche, a una finca que posee cerca de Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Al pasar el auto por frente a la oficina de Telégrafos de dicho pueblo, desgajóse una gruesa rama de un arbol y fué a dar en la sien de don Juan Peña Rico, el cual quedó muerto en el acto.

También resultaron heridos, aunque, por fortuna, levemente, el chauffeur y el mayoral.

La noticia del triste suceso impresionó vivamente al vecindario de Aldeanueva, donde dicho señor era muy conocido y estimado.

También aquí, en Béjar, donde la familia Peña Rico goza de grandes efectos, se lamenta el luctuoso suceso.

Antigüedad.

Don Juan Peña Rico.

La noticia del terrible accidente que ha costado la vida al conocido ganadero D. Juan Peña Rico, nos ha producido honda impresión.

El Sr. Peña Rico era uno de los más acudados terratenientes de Candelario, en cuya villa vivió siempre, dando a la industria tan conocida en España de productos de aquel país, gran incremento debido a su actividad e inteligencia.

Entusiasta aficionado a las corridas de toros, muy inteligente en ganaderías y disponiendo de teraces y extensas dehesas en esta provincia y en Extremadura, el Sr. Peña Rico compró a últimos de 1920 una ganadería procedente de Carreros, que seleccionó y cuidó con todo esmero. Posteriormente, deseando proporcionar a las ganaderías del campo de Salamanca un motivo más para su fama, adquirió la que fué famosa ganadería de D. Manuel Albarrán, de Badajoz, que en estos tiempos constituía su más decidida afición, cuidando de ella con supremo interés.

En manos del Sr. Peña Rico la ganadería del Sr. Albarrán fué más apreciada en el mercado y durante las dos últimas temporadas se lidiaron buen número de corridas de toros, con un resultado verdaderamente halagador y brillante.

En Salamanca, el Sr. Peña Rico, obtuvo dos resonantes triunfos con los toros que lidió el pasado año en una corrida del abono de feria y en la extraordinaria de San Mateo.

El desgraciado ganadero era un hombre simpático, modesto, afable, que solo amistades contaba entre nosotros, siendo lo que se dice un perfecto caballero.

Descanse en paz y reciba su estimada familia, la expresión sincera de nuestro profundo dolor, por la tremenda desgracia sufrida.

El banquete en honor a los Sres. Mirat y Anaya.

La comisión organizadora del expresado banquete, nos ruega hagamos público que los señores que a él quieran asistir y no hayan recogido todavía la correspondiente tarjeta, pueden hacerlo hasta las doce de la mañana del día de hoy, en el mostrador del Gran caté Fornos.

VIDA DEPORTIVA

Foot-ball.

Se convoca a todos los jugadores del primer equipo y reserva, a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las once y media, en el café Novelty, para tratar importantes asuntos relativos al campeonato.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

LA CONFERENCIA DEL P. GETINO

Como estaba anunciado, a las siete de anoche, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, dió una interesante y amena conferencia, el ilustre dominico, provincial de la Orden dominicana, R. P. Luis Getino, suficientemente conocido en el mundo de las letras por sus admirables trabajos de investigación y de crítica.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta, viéndose muchos catedráticos y estudiantes, señoras y señoritas, sacerdotes y gentes de letras.

La presidencia fué ocupada por el señor gobernador civil, don Manuel García Calvo; el coronel de Albuera, señor Cáceres; el rector de la Universidad, señor Esperabé; el presidente de la Audiencia, señor Canseco; el delegado de Hacienda, señor Font; el P. Avellanosa, director de la Academia, y el conferenciante.

El P. Avellanosa hizo una sentida y entusiasta presentación del P. Getino, destacando de su recia figura intelectual, sus condiciones de crítico e investigador.

Y seguidamente el P. Getino, en tono familiar, en amena charla, disertó acerca de sus impresiones por América del Sur, Central y del Norte, y del sentimiento del patriotismo, todo ello, en linda conversación, y con exquisita modestia.

Comenzó diciendo que era un forastero de Salamanca de trece años, de esta capital que consideraba como la capital de la intelectualidad de España, durante cinco siglos, y recordó su conferencia sobre La Inquisición, en esta misma Academia, dicha ante hombres como Gil Robles y Dorado Montero, recibiendo por conducto del primero felicitaciones del segundo.

Dice que su conferencia de hoy es diferente, en absoluto, pues en contra de sus teorías sobre las conferencias, la que va a decir, es realmente una improvisación, sin la documentación y el método a que siempre rindió culto.

Viene a hablar del patriotismo, tema sentimental, que se siente bien y se explica mal.

Los españoles nos sentimos más patriotas fuera de España que en España mismo. Aquí ha la costumbre estúpida de hablar mal de España. Pero cuando se encuentra uno en América, cambia todo.

El primer síntoma de patriotismo se nota al abandonar el puerto, en barco español, construido en España, y mucho mejor si este barco es el Monserrat, aquel barco heróico que burió el bloqueo norteamericano, entrando en Santiago de Cuba.

Cree que la compañía Trasatlántica, por sus refinamientos de los servicios, es la mejor, y que parece que en estos barcos, por ser así, españoles, se reconcentra más el amor a España.

Sigue el elogio de los barcos españoles, cuyas instalaciones radiotelegráficas son perfectas. Consecuencia de esto es el consejo de que los españoles que viajan deben de hacerlo siempre en barcos de España y en bien de España.

El patriotismo de nuestros emigrantes—dice—es admirable y ejemplo para todos.

Recuerda que un banquero argentino le dijo que los giros mensuales que los emigrantes españoles hacen a España, oscilan entre 700 y 800 millones de pesetas, lo cual ha-

ce que nuestra moneda no esté depreciaada.

Habla de la exportación limitada de España, que se debe lo que se exporta a la demanda y al patriotismo de los emigrantes. Y esto es una cosa muy importante, ya que nos preciamos de adquirir productos extranjeros.

Trata de la preponderancia que va teniendo en los Estados Unidos, el idioma castellano.

A la gente superficial, dice que la visita a New-York, le obsesiona y la aturde, y la hace olvidar las riquezas y el arte de su patria. Pero sereno el espíritu, se ve afirmado más nuestro patriotismo, pues no hay allí nada de arte, comparado con el de Méjico, con sus palacios del siglo XVI y XVII, con su Catedral, con sus recuerdos de la época española.

En América se encuentra uno con ese fenómeno agradable del amor y del interés que las cosas de España producen. En Cuba, Méjico y la Argentina hay, sin embargo, y este es el fenómeno desagradable; el odio que al español se le tiene. Y esto es producto de la preponderancia y del talento y viveza del español.

Otra nota de patriotismo es el trato en embajadas y consulados, donde casi se puede medir el grado de afecto a España. En Chile, por ejemplo, encontré más afecto; en Costa Rica, en León de Nicaragua, etcétera, en cuyos puntos se aseguraba que las colonias españolas eran moral e intelectualmente, superior al americano.

Habla del estudio de la Historia de España con América, y dice que en Méjico, por ejemplo, se estudia con verdadera desestimación.

Dice que hay algo de humillación en la conquista mejicana, que tiene en cierto recelo a España, y cuenta que a sus amigos de Méjico les decía que si España hubiese llegado allí con miles y miles de hombres, no habría ese desamor y recelo. Pero como se fué a la conquista con 500 hombres...! (Risas).

Se ocupa de la necesidad del estudio de la Historia serena y científicamente, para que quede a luz de verdad aquella guerra que se llamó de la independencia americana, que España no sostuvo.

Cree de necesidad la validez de títulos académicos americanos en España, en bien de los hijos de los emigrantes, que suelen ser, luego, los mayores enemigos de España, por el desvío en que se orientaron.

Elogia la labor cultural de los padres Franciscanos del Perú, la mejor que ha conocido y que lleva allí, de España, el más puro sentimiento de españolismo.

Con respecto a las misiones de Dominicos, dice que las hay en Méjico, Guatemala, Perú, Chile, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, etc., cuya labor no elogia, por ser de su orden.

Continúa hablando y dando a conocer las instituciones sociales que ha visto en América, una de ellas la Institución del Hogar, obra admirable, dirigida por monjas españolas.

Dedica un recuerdo cariñoso al padre Vilanova, fundador de esta Academia.

Apropósito de esto, lee unas cuartillas, acerca del espíritu que aquel ilustre dominico imprimió a la Academia, que se mantiene en su pure-

za, espíritu de tolerancia y de libertad, en medio del más riguroso respeto a la religión católica, a su sagrado dogma, que jamás nadie atacó allí, y de cuya Academia salieron escolares que luego han sido figuras en la vida española.

Continúa haciendo atinadas consideraciones sobre el espíritu que siempre informó a la Academia de Santo Tomás de Aquino, en párrafos brillantes, y terminó exhortando a todos los académicos a que estudiasen para aprender y luchar en la controversia de la academia, pues la lucha ennoblece.

Grandes aplausos premieron el primeroso trabajo del ilustre P. Getino.

El P. Avellanosa anunció las siguientes conferencias:

Martes, 6.—Don Agustín del Cañizo, sobre Psico análisis, y psico terapia.

Jueves, 8.—Don Julio Sánchez Salcedo, sobre tema aún no determinado.

Sábado, 10.—Don Antonio Trías, sobre Los progresos de la Cirugía y su porvenir.

Y el día 13, gran fiesta literario-musical.

NOTAS DE SOCIEDAD

LO «CHIC» En estos días otoñales, en que estamos sujetos a las caprichosas fantasías de un tiempo inseguro y falaz, nuestras elegantes se hallan con frecuencia algo perplejas al discernir acerca del indumento propio para lanzarse de viaje.

Las bellas inglesitas, que son las mujeres que mejor saben viajar, tienen ya resuelto el problema: un traje sastre de tono gris o beige y de tejido flexible y esponjoso, poco susceptible a arrugarse, media de hilo o lana, muy tupida (nada de fantasías de seda); calzado de cuero de color y sobre todo el imprescindible abrigo, recto, con bolsillos y gran cuello envolvente, confeccionado casi siempre en tejido a cuadros, que se dispone ser recto o al bias, formando adornos por la distinta disposición de las rayas o del cuadrillo.

También son muy prácticas las capas largas o cortas, chaquetones con talmas de colgialtas. Las chaquetas son rectas, con cinturón y bolsillos; las falas de vuelo suficiente para no entorpecer los movimientos rápidos y cortas para que la sinueta no pierda la gracia.

—Ha salido para Madrid y Barcelona, el joven empresario del teatro Moderno D. Bartolomé Bosh.

Han llegado: De Hincjosa de Duero, D. Pedro Fortín y D. Eduardo Pata.

—De sus posesiones de Pobladora del Valle (Zamora) D. Vicente Rodríguez de Cela y señora.

—De Peñaranda, el propietario don Agustín del Castillo y el diputado provincial D. Antonio Sánchez de la Torre.

—De San Muñoz, el diputado provincial D. Juan Matías Castañón.

—De Ciudad Rodrigo, la esposa de nuestro buen amigo el capitán mayor de plaza, Sr. Serradilla (D. Daniel).

TIRO DE PICHON Como ayer anunciamos, esta tarde a las tres en punto, se celebrará la gran tirada extraordinaria de Otoño, con las condiciones y premios que publicamos en nuestro número anterior.

El primer premio será de 500 pesetas y no de 100 como se dijo.

He aquí la lista de los tiradores inscritos:

Don Huberto Sánchez Tabernero, don Gaspar Alba, D. Pablo García, don Santiago Olivera, D. Antonio Clairac, don Rafael Clairac, D. Hiscio Sánchez, don Francisco Antonio Rodríguez, don Antonio Mozas, D. Antonio Sánchez de la Torre, D. Alberto Losada, D. Manuel Cesáreo Angoso, D. Salvador Her-

nández, D. Luis Bernaldo de Quirós, excelentísimo Sr. Marqués de los Altos y D. Pedro G. Cocuera.

Se recomienda la puntual asistencia.

LA VELADA DE LA U. D. E. Un verdadero acontecimiento, un éxito felicísimo e inolvidable será la velada de la Unión Deportiva Española, que se celebrará el próximo día 6, a las seis y media de la tarde.

Ya han llegado los decorados, confeccionados de exproceso para este acto por una importante casa de Valladolid. Los figurines riquísimos y acabados son de la casa Peris hermanos, de Madrid. Las pelucas de la casa Ruiz, también de Madrid, son un primor de confección.

El éxito, tanto del cuadro artístico como de taquilla, para esa animosa sociedad U. D. E. está descontado, reuniéndose el día 6 en el teatro Bretón lo mejor de nuestra buena sociedad.

He aquí una lista de las localidades adquiridas.

Plataes: Familias de Fernández Dans, Esperabé de Arteaga, La Riva, Blanco Cobaleda (don Matias), Diego (don Bonifacio), Maldonado, Gutiérrez Corcuera, Vicente Franqueira, Ibáñez, L'auradó y Font de Mendoza.

Palcos: Ayuntamiento, La Victoria, Asociación Católica de Estudiantes, Albuera, La Zona, Gobernador militar, Guardia civil, Diputación provincial, don Emilio Figuerola, Cámara de Comercio y Veiga de Veira.

Butacas: De Mirat, Seirullo, Secall (don Joaquín), Calderón, La Riva, Gómez (don Timoteo), Plaza Barrio, García Ubierna, James, Moro, Puente, Polo, Bautista, Cid, Rodríguez Mata, Martos, Moro Elena, Dávila, Lozano, Pierna, Borreguero de las Cuevas, Jarque, Rubio, Cimas, Ponce, Olivera, Barrueco, Beato, Poio, Aranz, González (don Benigno), Reymundo, Oliver, Hernández, Gil Esteban, Urech, Cambón, Eie na Santiago Mirat, Aparicio, Va-gas, Alba de Yeltes, Aiba, Lozano (don L.) y muchas más distinguidas familias que constantemente están haciendo encargos de localidades—que por cierto se están agotando—al comercio del señor Angoso. Plaza Mayor, y a casa de Luis García Blanco, Plaza de los Bandos, 4, segundo.

ANIVERSARIO Pasado mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Agueda Cid Re-pi, dama de relevantes virtudes, cuya muerte fué sentidísima en la sociedad salmantina, donde tanto ella como su estimada familia es muy apreciada.

Reiteramos, en tan triste fecha, a sus hijos doña Adela y don Leopoldo Sa-

lamanca, se vende una, de moderna construcción. Consta de amplias y bien decoradas habitaciones y un espacioso corral, con pozo. Para tratar, con Valeriano Olloqui, farmacia del doctor Hoyos.—Salamanca. 5-5

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Aldeagordo de Abajo. En la misma informarán. 10-6

Se traspasa, por no poderla atender, y der su dueña, la antigua y acreditada casa de Compraventa, establecida en García Barrado, 79 (Frente a la Clerencia). En la misma informarán. 6-6

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Amo de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5



BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Angela Woslta Lasot, Isabel Manuela Herrero, Manuel Holgado González, Carmen García Iglesias, José de la Mano Marcos.

Defunciones.—Lorenza Martín Riesco.

CARCEL PROVINCIAL Durante la pasada semana ha ingresado en la cárcel provincial un recluso, saliendo otro.

MATADERO MUNICIPAL Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:

Vacunas, 12, con un peso total de 2.608 kilos.

Terneritas, 14, con un peso de 1.058 kilos.

Corderos, 8, con un peso de 380 kilos.

Cabras, 2, con un peso de 24 kilos.

Cerdos, 3, con un peso de 299,50 kilos.

RECAUDACION MUNICIPAL Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 92,32 pesetas; por vinos, 1.231,75. Total, 1.324,07.

Rollo: Por carnes, 26,92 por vinos, 711,90. Total, 738,82.

Zamora: Por carnes, 39,61; por vinos, 238. Total, 277,61.

Ledesma: Por carnes, 2,10; por vinos, 0,00. Total, 2,10.

Puente Nuevo: Por carnes, 8,01; por vinos, 98,10. Total, 106,11.

Puente Viejo: Por carnes, 2,39; por vinos, 1,60. Total, 3,99.

Matadero: Por carnes, 619,16. Total por carnes, 790,51. Por vinos, 2.281,35 pesetas. Total recaudado, 3.071,86.

Bonita casa, de nueva con todas las comodidades dos pisos independiente, frente a la plaza de toros, y quería de Luis Martín. 4-2

Autocamión, se vende, marca Riker, a toda prueba y baratísimo, por no poderlo atender. Informar, calle de Arriba, número 8. 15-4

Vacas holandesas, se venden, en paridas, dando mucha leche, a mil pesetas. Para informes, junto al Hospital de Demones, vaquería. 8-2

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Plazuela de la Reina, núm 2, lechería. 4-2

Extravío. Se ha extraviado una perrita blanca, como de cinco meses, de raza atípica por Tula, con los orejitos color canela y una mancha en la cabeza de igual color. El que la presente o indique su paradero, en la calle Pollo Martín, número 4, será gratificado. 8-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, no para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca. 4-5

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Aldeagordo de Abajo. En la misma informarán. 10-6

Se traspasa, por no poderla atender, y der su dueña, la antigua y acreditada casa de Compraventa, establecida en García Barrado, 79 (Frente a la Clerencia). En la misma informarán. 6-6

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

LO QUE NOS CUENTAN CON EL GAS "E", Y CON LAS ONDAS ELECTRICAS, VENCERA ALEMANIA

Journal des Debats, de París, dice que Alemania aumenta su industria química, de tal modo, que puede producir actualmente tres mil toneladas de veneno por mes, que su aviación comercial transportaría en horas, añadiendo:

«En la Aviación y en la Química, espera Alemania encontrar superioridad sobre los Ejércitos modernos; armas de sorpresa por excelencia, ocultas en intenciones de paz. Alemania prepara la guerra química.»

Egger Zeitung, diario alemán que se publica en Hungría, dice en una carta de Baviera:

«Los nacionalistas bávaros preparan una acción para el invierno próximo.

Una personalidad de la brigada Ehrhardt nos ha manifestado que el mundo entero será confundido por el genio alemán, que ha sabido arrancar a la Ciencia el terrible secreto para la liberación del país.

Los alemanes inutilizarán, por medio de ondas eléctricas de gran potencia las magnetos de todos los motores eléctricos del enemigo, los de los aviones y tanques.

Los aeroplanos caerán a tierra inmediatamente que sientan la influencia de las aludidas ondas eléctricas.

Los aviones franceses, que tuvieron que aterrizar cerca de Nuremberg hace días, no han sufrido la influencia de un ensayo de las ondas eléctricas alemanas, enviadas desde lugares misteriosos?

Al mismo tiempo, en los laboratorios se prepara el «gas E», prodigioso descubrimiento de la Ciencia alemana. Este gas terrible será lanzado en las ciudades y en los campos de batalla y no se moverá ni por la influencia del viento, causando la muerte de una manera inmediata.

Con el «gas E» y las ondas eléctricas, Alemania volverá a ser la dueña del mundo. La Química alemana producirá en la Humanidad una verdadera revolución.»

Pastos. Se arriendan buenos y abundantes pastos para ovejas durante la temporada de invierno, en un Cuanto de la Dehesa de Membre de la Sierra. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a D. Cesáreo Martín Sánchez, en referencia Membre de la Sierra. 6-6

Venta de casa. En el pueblo de Machacón (Salamanca), se vende una, de moderna construcción. Consta de amplias y bien decoradas habitaciones y un espacioso corral, con pozo. Para tratar, con Valeriano Olloqui, farmacia del doctor Hoyos.—Salamanca. 5-5

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Aldeagordo de Abajo. En la misma informarán. 10-6

Se traspasa, por no poderla atender, y der su dueña, la antigua y acreditada casa de Compraventa, establecida en García Barrado, 79 (Frente a la Clerencia). En la misma informarán. 6-6

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

Ama de cría, con leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informar, Placido Gómez Hidalgo, en Pedraza de Alba (Salamanca). 4-5

TEATRO LICEO ENTERESE DE ESTE PROGRAMA HOY, 3 DE NOVIEMBRE. Grandes secciones. Continuación de la monumental novela folletinesca, francesa, publicada en el «L' Echo de Paris», interpretada por el formidable atleta Geo Dugast, titulada La reina de la luz. Superará en emoción e interés a todo lo proyectado. EL MIÉRCOLES, 7. Estremoso y comienzo de la soberana serie de lujo, proyectada en el Real Cinema, de Madrid, y se reprisará en breve en el Monumental. Los cuentos de las mil y una noches. Verdadero alarde de presentación y de efectos sorprendentes. Nada de lo que se ha proyectado ni de lo que se proyecte, causará mayor admiración. Para los tres días de su proyección se abre un abono a 3,50 pesetas los palcos y plateas y a 0,75 la butaca. El sábado, 10, debut de la gran compañía dramática de la eximia actriz CARMEN MORAGAS

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA HOY, DOMINGO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1923 Tarde, a las tres y media, GRAN SECCION INFANTIL A las cinco, ESPECIAL, proyectándose un grandioso programa de cine. Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ. Estreno en España de la segunda jornada de la monumental película LA DAMA DE MONSOREAU El próximo día 8, estreno de la magistral película, basada en la obra maestra del genio español, Vicente Blasco Ibáñez, LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

GRAN TEATRO BRETON - ESPECTACULOS PRIMOROSOS Hoy, domingo, 4 de Noviembre de 1923. - Vermouth, a las seis y media. - Popular, a las diez noche. - 2 magnificas películas, 2. - ¡¡Ocho partes y 2.845 metros!! LAS SOBERBIAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, TITULADAS RONDANDO A LA NOVIA Y LUCHA DE CORAZONES ADVERTENCIAS.—El jueves, 8 de Noviembre, tendrá lugar un verdadero espectáculo completo. Debut de los célebres Fanteches Alemanes, que han constituido en San Sebastián y Madrid, únicas plazas de España que han visitado, un soberbio éxito. Este espectáculo será visto por todo Salamanca, dado su exquisito gusto artístico y propio para familias y encanto y recreo de los niños.—El mismo día 8 debutarán también la primorosa cancionista Cristalina, conocida en el mundo del arte con el nombre de La muñeca ideal y elegante, cuya delicadeza, arte, gusto y presentación, producirán un verdadero suceso. Y por último, el mismo día 8 debutará también la estrella coreográfica Pilar Alonso, que por primera vez visita Salamanca, donde será aplaudida por su belleza, arte y buen gusto. Será, pues, un espectáculo completo el que tendrá lugar el jueves 8 de Noviembre, pues se dará comienzo también a la gran película en doce partes, titulada La palca ajena, que se proyectará en cuatro días consecutivos.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS, LLEGA A MADRID

PRIMO DE RIVERA RECIBE NUMEROSAS COMISIONES EN LA PRESIDENCIA

La cruz laureada para el heróico teniente coronel de Alcántara, señor Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.-En el Ateneo continúa el debate sobre las responsabilidades.-Otras noticias.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 4 (12'15 noche).

Numerosas comisiones.—Llega Primo de Rivera.

Madrid.—A las cuatro de la tarde el salón bajo del Palacio de la Presidencia se veía completamente lleno de comisiones de distintas personalidades que esperaban ver al presidente del Directorio militar.

A las cinco llegó el general Primo de Rivera, quien antes había despachado en el Ministerio de la Guerra, con la mayoría de los encargados de los Ministerios.

El general manifestó a los periodistas que como sábado no se reuniría el Directorio, y que él dedicaría el resto de la tarde y parte de la noche a despachar con el secretario general del Directorio y a recibir las visitas que deseaban verle.

Las comisiones que desfilan ante el presidente.—Petitionen y mensajes.

Madrid.—Poco después comenzaron a ser recibidas por el general Primo de Rivera las comisiones que le esperaban.

La primera en pasar al despacho del presidente fue una de Ciudad Real, presidida por el obispo de la diócesis con el alcalde y otras personalidades.

Los comisionados entregaron al general Primo de Rivera un documento en el que piden el reconocimiento de la capitalidad de Ciudad Real y el de la región manchega.

Los comisionados salieron muy satisfechos, diciendo que el señor Primo de Rivera les había manifestado que el problema de las regiones era muy complejo, que precisaba de mucho estudio y, además, que se diría a todas las regiones para resolver el asunto.

Creía el general Primo de Rivera que en este pleito de las regiones se debía de hacer algo semejante a lo del régimen de la alta Silesia.

A la comisión de referencia le fué concedido un crédito para reparación de una iglesia.

Después recibió a otra comisión de los fabricantes españoles de papel de hilo, solicitando que las oficinas del Estado utilicen el papel de dichas fábricas.

A continuación pasó una comisión de sacerdotes condecorados con la Gran Cruz de Beneficencia, para interesar del presidente que se abriese un turno para la provisión de canonjías entre los referidos sacerdotes, que ascienden a 28.

Pasó a saludar después al jefe del Gobierno el Sr. Van-Baumberghen, invitándole a visitar una exposición de flores.

Una comisión de arquitectos e ingenieros visitó al presidente, habiéndole sobre el régimen en la enseñanza de la arquitectura.

El secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, con la Junta central de secretarios de Ayuntamiento, presentó unas conclusiones, en las que se piden algunas mejoras para dichos funcionarios.

El coronel del décimo ligero de Artillería, en su nombre y en representación de otros compañeros, se ofreció al presidente para desempeñar los cargos de delegados gubernativos.

Pasaron después el Sr. Garriga y Masó; una comisión de propietarios de terrenos del extrarradio y varias comisiones más, así como también varios ganaderos y labradores del alto Aragón, para interesar del Directorio ciertas obras en favor de los riegos.

Una comisión de padres de soldados de cuota pidió al presidente la repatriación de los que todavía estaban en filas pertenecientes a los reemplazos del 20 y 21, y los ya cumplidos del 22.

Por último, una comisión de la Diputación provincial de Valladolid puso en manos del coronel Nouvilas un mensaje, pidiendo que se mantenga el actual régimen provincial, pero en el caso de procederse a la formación de regiones, Valladolid debe ser capitalidad de región, formando ésta Salamanca y Zamora.

De todas las numerosas comisiones recibidas por el presidente, éstas fueron las más importantes.

El Pleno del Supremo de Guerra.

Concesión de laureadas.

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, terminando el estudio de los expedientes incoados en juicio contradictorio para la concesión de cruces laureadas de San Fernando.

El Consejo ha informado favorablemente la concesión de la laureada a favor del heróico teniente coronel del regimiento de Alcántara, muerto gloriosamente en Monte Arruit, señor Primo de Rivera.

También ha informado favorablemente la concesión de la laureada, a un teniente del Tercio y a un alférez del grupo de regulares de Larache.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Ptas. 1'50 el frasco.

Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixer.

Quiñones de León en Madrid

Conferencia con Primo de Rivera.

Madrid.—Se encuentra en esta corte el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

A última hora de la tarde el señor Quiñones de León ha celebrado una extensa conferencia con el general Primo de Rivera.

Ha interesado mucho la presencia en Madrid del embajador de España en París, ignorándose hasta ahora los motivos de su viaje.

LA FIRMA DE AYER

Las tarifas ferroviarias, las subsistencias y otros asuntos.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una extensísima firma del Ministerio de la Guerra, que contiene decretos en su mayoría sobre autorizaciones para adquirir material de guerra y otros sobre concesión de cruces.

De Fomento se ha firmado un decreto prorrogando hasta el 1.º de Enero de 1924, el decreto para elevar en un 15 por 100 las tarifas ferroviarias, y otro prorrogando la ley de subsistencias.

De Gobernación, disponiendo el cese por haber cumplido la edad reglamentaria de D. Agapito Fernández, comisario de segunda clase que en la actualidad presta sus servicios en Zaragoza.

Disponiendo el cese por el mismo motivo en su cargo de comisario de primera clase, a D. Emilio Casal.

Suprimiendo el turno de ascensos a jefes de administración.

Amortizando una plaza de jefe de primera clase, de Seguridad.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Sevilla, a D. Jesús Montilla.

Idem idem, de Cuenca, a D. Cipriano Fernández Angulo.

Facultando a los gobernadores para fijar el precio de las subsistencias.

OTRAS NOTICIAS

El Ateneo y las responsabilidades.

Madrid.—En el Ateneo se han reunido buen número de ateneístas para continuar la discusión del problema de las responsabilidades.

Don Rodrigo Soriano propuso que se reuniera en el Ateneo la comisión parlamentaria de los 21, para continuar el estudio que estaban haciendo cuando surgió el golpe de Estado de los que actualmente ocupan el poder.

La iniciativa del señor Soriano fué muy bien acogida, pero se cree que no han de poder reunirse todos los elementos que componían la comisión, porque no han de concurrir los tildados de impunistas.

Doña Hermenegilda en libertad.

Madrid.—Ha sido puesta en libertad la propietaria de una casa sita en la calle de Guzmán el Bueno, doña Hermenegilda Miguel, que había sido encarcelada por desobedecer órdenes del gobernador.

De regreso.

Madrid.—Procedente de Ginebra, donde ha asistido, en representación de la Unión General de Trabajadores, al congreso internacional allí celebrado, ha regresado a esta corte el ex-diputado socialista y secretario de la Unión General, señor Largo Caballero.

Largo Caballero marchará en breve a Amsterdam, con el objeto de asistir a otro congreso internacional de la Federación Sindical que ha de comenzar el día 9 del corriente.

A este congreso se le concede gran importancia, pues acudirán representaciones de todo el proletariado mundial, tratándose de organización del trabajo.

Dice un periódico.

Madrid.—Un diario de la noche, ocupándose del desfalco descubierto en la Diputación de León, pregunta cuándo se van a revisar las cuentas de la Mancomunidad Catalana.

Hace, a propósito de esto y del régimen de fiscalización a que están sujetos los Municipios, algunas consideraciones, para llegar a la consecuencia de que bien está que se cristalice la contabilidad municipal, pero mejor estaría que el Directorio no se olvidase de la Mancomunidad Catalana, donde seguramente se encontrarían cosas muy interesantes.

Un soldado muerto.

Madrid.—En la carretera de Carabanchel un autocamión militar chocó contra un poste de hierro de la línea de tranvías, resultando muerto el soldado Félix Martín, y gravemente herido, el conductor Emilio Paso.

Plaza amortizada.

Madrid.—Ha sido amortizada una plaza de general de brigada, por defunción de D. José Díaz Gil.

El precio de la harina y del pan.

Madrid.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota por la Junta de Abastos, fijando en 10 pesetas el margen de mouturación de los 100 kilos de harina, que permite vender la harina a 51 pesetas los 100 kilos.

La junta acordó fijar en 58 céntimos el precio del pan en piezas de kilo.

Se venderán también piezas de pan a 10 céntimos.

Los precios serán revisados mensualmente y éstos que se fijan hoy son provisionales.

El pan se venderá a peso, dando al comprador bonos equivalentes a los gramos que las piezas tengan de menos.

Se dispone que los despachos de pan estén cubiertos por una gasa blanca y que la dependencia use tenacillas de metal para coger el pan, que al entregarlo al comprador será envuelto en papel blanco.

Los vendedores de pan a domicilio llevarán en las cestas una placa con la inscripción de la fábrica de donde procede la mercancía, llevando una balanza con sus pesas correspondientes.

RIVERA

NOTICIAS DE MARRUECOS

Visita de inspección del general Marzo.

Melilla.—El comandante general de este territorio, general Marzo, ha salido de esta plaza, dirigiéndose a Tafersit y a las posiciones del sector de Tizzi Azza, con objeto de inspeccionar todos los servicios.

En sucesivos días, irá a otras posiciones y campamentos, para conocer el estado de los mismos y todo servicio.

Los trabajos para el salvamento del acorazado «España».

Mejilla.—Procedente de Tres Forcas ha llegado a este puerto el transporte de Guerra **Almirante Lobo**, conduciendo dos ingenieros españoles y la comisión italiana que está realizando trabajos a bordo del acorazado, como asimismo el desartillado de dicho buque.

Los marineros de la Maestranza de Cartagena, los del **Almirante Lobo** y los del **Ciclope**, ayudan en el salvamento del acorazado.

Concesión de medallas militares.

Tetuán.—Ha producido muy buen efecto entre los españoles de esta plaza y los indígenas, la concesión de medallas militares al bajá de la población de Xauen y a los kaidés de la harca de aquella ciudad.

Casamiento del bajá de Areila.

Tetuán.—Comunican de Larache que el bajá de Areila, Muley Mustafá, que es sobrino del Raisuni, se casará un día de estos con una muchacha de la aristocracia mora.

A la boda se dice que asistirá el Raisuni.

Reconocimiento de la peste de Larache

Tetuán.—Una comisión de la alta comisaría ha llegado a Larache con objeto de averiguar la naturaleza de los casos de enfermedad sospechosa registrados en aquel territorio.

A consecuencia de esta epidemia, han sido destruidas, incendiándose, varias barracas que ocupaban familias indígenas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Detención de tres sospechosos.

Barcelona.—A última hora de la tarde los agentes de Policía observaron que dos individuos marchaban detrás del juez militar, señor Fernández Valverde, y uno de ellos llevaba oculta la mano en el bolsillo en actitud sospechosa.

Los agentes de la autoridad gubernativa les siguieron, y deteniéndolos, intentaron cachearlos.

rieron el auxilio de una pareja de seguridad, los cuales verificaron el cacheo.

A uno de ellos, llamado Salvador Borrás, de diez y nueve años, se le encontraron dos navajas.

A otro que dice llamarse José Castella, le hallaron algunos documentos.

Sometidos a un detenido interrogatorio, declararon que habían venido a buscar trabajo en compañía de un tal José Hortelano, el cual se domiciliaba en la fonda de San Antonio.

Inmediatamente la Policía se trasladó a la fonda en que residía el Hortelano, practicando un detenido registro.

A consecuencia de éste encontraron una pistola automática y seis cargadores.

Hortelano quedó detenido.

Detenido detenido.

Barcelona.—Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado Emilio Valero, el cual, después de verificar un largo paseo, se negó a pagar el importe.

Este fué conducido a los calabozos del Palacio de Justicia, teniendo necesidad de ponerle una camisa de fuerza, debido a un ataque de excitación nerviosa que sufrió.

Después se pudo comprobar que se trataba de un pobre hombre que tenía perturbadas sus facultades mentales.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.

Tisis
Anemia
Raquitismo
Convalecencias

TINTES «IBERIA»
El tinte ideal para teñir en casa.

TINTES
Iberia
SUPERABLES
EXTRA CONCENTRADO
PARA TEÑIR
TEJIDOS DE
LANA AL GODOLÍ
Y SEDA

Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercadería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

Atracado y huido.

Barcelona.—En la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, ha sido asistido de una herida punzante en la parte derecha de la región glútea, Vicente Grau, quien declaró que la herida se la causó un desconocido después de atracarle.

Un macho de boxeo. Luchador que huye. Gran escándalo.

Barcelona.—Como estaba anunciado, debía celebrarse anoche un match de boxeo, que había despertado gran interés.

Todas las localidades habían sido vendidas, y la lucha estaba entablada entre el campeón de España, «Fuego Fulminante», llamado Cañizares, y un inglés.

Cuando la ansiedad del público era mayor porque comenzase el espectáculo, se supo que el luchador británico se había fugado de Barcelona, llevándose el importe de gran número de localidades que le había entregado el empresario.

También se supo que este individuo estaba reclamado por un Juzgado de un distrito de Madrid, por la comisión de un delito de estafa a un paisano suyo, residente en la misma capital.

A pesar de esto, el match se efectuó, sustituyendo al inglés el luchador apellidado Barber.

Ganó el match el campeón de España, originándose una gran protesta entre el público por algunos ataques que había dado, verdaderamente imprecidentes.

Funerales por el doctor Carulla. Queriendo contra reocondores de arbitrios municipales.

Barcelona.—En la capilla de la Universidad se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del rector de este centro universitario, doctor Carulla.

Asistieron todas las autoridades y bastantes personalidades.

El decano del Colegio de procuradores, en nombre y en representación del diputado a Cortes, don Luis Bons, ha presentado una querrela criminal por los delitos de falsedad y tentativa de estafa contra un jefe y varios funcionarios de la recaudación municipal de inquilinato, como asimismo contra la agencia ejecutiva de dicho impuesto.

El régimen regional en España. Dedicaciones del capitán general.

Barcelona.—Interrogado por los periodistas el capitán general respecto a la implantación del nuevo régimen regional en España, ha declarado que no había conferenciado con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, sobre este asunto.

También dijo que la impresión que había sacado en la conversación que tuvo con el marqués de Estella en su reciente viaje a Madrid es de que se trata de un asunto muy delicado y revestido de grandes dificultades, necesitando que preceda a la ejecución del proyecto regional un estudio muy detenido, el cual no se puede improvisar en pocos días.

Antes de llevar a la Gaceta el decreto sustitutivo al actual régimen provincial, serán oídos los representantes de las regiones, con objeto de no herir susceptibilidades y armonizar al mismo tiempo la libertad de las regiones con la unidad de la patria.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Medical
(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO
: TRAJES INTERIORES :
DE LANA INENCOGIBLES

Casa exclusiva VIUDA DE TOMAS ALONSO
PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Medio vatio.

WOTAN
NITRA

De venta en Salamanca: Federico Fernández.
Doctor Riesco, 15.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

El gobernador militar de Filipinas pide el envío urgente de fuerzas, para poder contener la insurrección.

Parece que es inminente el avance de las tropas bávaras sobre Berlín.

Madrid, 4 (3. madrugada).

Parte oficial.

Madrid.—Alto comisario comunica a este Ministerio lo que sigue: Zona oriental.—En territorio de Alhucemas siguen viéndose moros en el campo en actitud pacífica. El convoy extraordinario preparado con el concurso del vapor *Alerta*, no pudo salir a Alhucemas, a consecuencia del temporal de lluvias reinante y la imposibilidad de desembarcar los tripulantes. Durante la pasada noche una chispa eléctrica cayó en el camino de Chemorra, resultando herido el soldado Manuel Oca y otros cinco con lesiones leves, evacuándose el primero y quedando los demás en la posición en resultado satisfactorio. La crecida del Kert interceptó el camino de Tistutin a Quebdani, abasteciéndose esta posición desde Segangan por Karul. Esta mañana, por una bala indígena, resultó muerto el teniente de la cuarta bandera, Julio Company. El chaj Al-Lall Bhal-Buasis, en unión de otros familiares, hicieron grandes destrozos en el poblado de Midar, en la casa de Ab-el Krim, resultando herido un kaid y uno de la harka enemiga. Continúan los disgustos entre M'Talza y Buharrai, habiendo sido este último expulsado de la cábila. La aviación no efectuó reconocimientos, a causa del mal estado del tiempo. Zona occidental, sin novedad.

Los transportes ferroviarios.

Madrid.—La Comisaría regía de Transportes se ha dirigido a la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante para que déto género de seguridades a la estación de Elío, en vista de la denuncia de que se hace eco un periódico de la mañana. La libertad de cultos. Los protestantes españoles han dirigido un mensaje al presidente del Directorio, pidiendo a éste que se conceda la libertad de cultos en España.

EL DIA EN BARCELONA

Barcelona.—El cabo José Rivero

del somatén, ha sido detenido y conducido al castillo de Pilatos, por desatcar al juez municipal. Dicho cabo del somatén era alcalde de Cambrilla. También ha sido detenido un sujeto llamado José Farre y dos pescadores. Por disposición de la Junta sindical de agentes de banca y bolsa, se fijó ayer tarde un anuncio en la Bolsa, acordando, en vista de la decisión tomada días anteriores, retirar el corro. Minutos después de fijado el anuncio apareció un agente del Gobierno, el cual modificó el acuerdo tomado, haciendo desaparecer el anuncio. —De Zaragoza ha llegado una compañía de alumbreado, que va a hacer prácticas en toda la provincia, regresando nuevamente una vez terminadas. —El alcalde visitó ayer por la mañana el matadero, haciendo una visita minuciosa e informándose de todo. A la salida dijo a los periodistas que había notado bastantes irregularidades y que procederá con rigor contra los individuos causantes de las mismas, formando expediente a varios altos empleados del matadero. Por la tarde contenció sobre el asunto con el secretario del Gobierno, y por la noche ratificó a los periodistas lo dicho por la mañana, agregando que había decidido suspender de empleo y sueldo a cinco funcionarios y formar expedientes a algunos maritíes que habían realizado un fondo común con les mermas en la recaudación.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Inspección de la cárcel.

Bilbao.—Procedente de Oviedo ha llegado a esta capital el encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, señor Cadalso. Su viaje tiene por objeto realizar una inspección en esta cárcel. Detención del autor de un doble asesinato. Huelva.—En el pueblo de Jabugo, la benemérita ha detenido a un in-

dividuo llamado Antonio Cardoso, el cual está reclamado por las autoridades de un pueblo francés, desde Mayo de 1922. Se le acusa como autor del asesinato de un anciano y de su hija, después de robarles. Este intentó fugarse de la cárcel y se le detuvo. Luego volvió a escaparse, siendo nuevamente detenido. Los autores de un asesinato. Barcelona.—Comunican de Tarrasa, que interrogado por la autoridad judicial, el detenido José Pastor, presunto autor del asesinato de la guardabarrera de la casilla establecida en el término de Alcober, ha declarado que los autores fueron sus compañeros de viaje, Antonio Jordán y Vicente Ventura. Estos estaban presos en la cárcel por el delito de robo. Los contrabandistas portugueses. Pontevedra.—Los contrabandistas portugueses que fueron apresados por los carabineros han ingresado en la cárcel de Tuy. Dichos contrabandistas la emprendieron a culatazos con los guardas portugueses en territorio español. El temporal. Melilla.—A consecuencia del fuerte temporal y por efecto de la fortísima lluvia caída, fueron muchas las casas que se inundaron en Nador, teniendo necesidad los vecinos de pedir auxilio, disparando tiros para evitar ser arrastrados por las aguas. El Río de Oro desbordóse y se anegaron multitud de talleres y viviendas particulares. Toda la ciudad parece una inmensa laguna. El vapor *Uad Muluya*, que se encontraba separado de la costa al comenzar el temporal, fué sorprendido por éste, entrando apresuradamente en el puerto de Melilla con averías. Locales para clínicas. Valencia.—Solemnemente se ha hecho entrega por el presidente de la Diputación a la Facultad de Medicina, de tres salas destinadas a futuras clínicas.

Contra la trata de blancas.

Bilbao.—Se han dado órdenes rigurosísimas sobre la trata de blancas, ordenando el gobernador que se cierren algunas casas del mal vivir que no están en condiciones de continuar abiertas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Funcionarios condenados.

Moscú.—El Tribunal Supremo ha condenado a muerte a cinco funcionarios. A otros los ha condenado a 10 años de reclusión. Se desconocen en absoluto las razones que haya tenido este alto tribunal para dictar el fallo. Nueva constitución de Mesopotamia.—Establecimiento del régimen monárquico. Londres.—Ha sido otorgada la nueva constitución, declarándose, como régimen de Gobierno, la monarquía. Según determina la Constitución, se formará un Gobierno igual al de Egipto. Al Rey se le reserva la facultad de elegir veinte senadores. La Cámara legislativa constará de setenta y cinco diputados, y el Consejo de ministros quedará constituido por seis o nueve ministros. La revolución en Filipinas. Washington.—El general Wood, gobernador militar de Filipinas, ha dado cuenta al Gobierno de su país

de que la sublevación se extiende de una manera extraordinaria, amenazando con invadir toda la isla. De Sandocan comunican que toda la provincia de Mindanao está en armas, y que los soldados americanos han tenido que encerrarse en los fuertes, desde donde hacen la resistencia al enemigo. Desde Batavia dicen que tienen armas y municiones los rebeldes con arreglo a los más modernos adelantos, que hace poco tiempo varios bolcheviques hicieron la propaganda en el país, haciendo todo o suponer que el material de que en la actualidad disponen le ha sido facilitado por los rusos. El *Manchester Guardian* asegura que el gobernador de Filipinas ha pedido fuerzas a su país urgentemente, agregando que de no enviárselas no se podrá mantener la subordinación. El día 29 del pasado dirigió una proclama amenazando con la destrucción completa de los poblados que se negaran a acatar sus órdenes. Sin embargo, la orden no se efectuó y la sublevación siguió extendiéndose. En algunos lugares han sido pasados a cuchillo los defensores de los fuertes. El permiso del exkromprinz. Berlín.—Se ha desmentido que el exkromprinz haya solicitado autorización para internarse en Alemania. Sin embargo no se le negará este

permiso siempre que se dedique a asuntos particulares. La salida de los socialistas. Berlín.—Se asegura que el canciller Stressemann fué el que hizo que los socialistas se separaran del Gobierno, y que continuará gobernando con los elementos que restan. El Gobierno de Baviera se ha dirigido a Stressemann en una especie de ultimatum, intimándole a que constituya una dictadura derechista, y caso de no hacerlo, amenaza con invadir el país y llegar a Berlín con las tropas que actualmente se están concentrando en la frontera bávara. La prensa derechista no oculta su satisfacción por todo lo ocurrido y se pide la dimisión del canciller Stressemann y del propio Hebert. La revolución renana. Colonia.—De Dresde dicen que las tropas de la Reichsberg han obtenido en Chemnitz un combate sangriento, resultando bastantes muertos y heridos.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

NOTICIAS

Nos escriben de Xauen (Tetuán), los soldados del batallón expedicionario de Badajoz, número 73, Adolfo Fernández y E. Mier Cueto, solicitando medicina de guerra.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORNOS

QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche. Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

Hemos recibido el número 428 de la revista médica de Valladolid, titulada *El Eco Médico Quirúrgico*, correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional.—Las profesiones médicas y los títulos, por D. Félix Antiguada; Resultados prácticos de los Congresos, por D. Angel De Diego. Sección científica.—La vacunación en las Islas Filipinas. Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades, publicaciones recibidas, vancantes y anuncios.

DOCTOR J. Pérez Marín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Don Francisco Suárez, vecino de esta localidad, nos ruega hagamos constar que no es cierto, como el señor Iglesias Conde dice, le agrediera. Como del asunto entenderán las autoridades, ellas pondrán las cosas en claro.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 55. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

El periódico oficial de la provincia de Avila, insertó en su número de ayer las bases para la subasta pública y simultánea que se celebrará en las plazas de Segovia, Valladolid y Salamanca el

día 27 del actual, para la ejecución de las obras del dormitorio de tropa, comedor y modificación de las cuadras de la Academia de Intendencia. * El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS De composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. j y d 12-9

A LAS SEÑORAS

El representante de los conocidos Almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, permanecerá en esta capital los días 2, 3 y 4 del actual, hospedándose en el Hotel Comercio, con una gran colección en ropa blanca y demás artículos para equipos de novia. 23-4

A los veintidos años de edad, ha fallecido en Oviedo el joven D. Manuel Fernández Zabaleta, hermano político del conocido novillero salmantino, Fernando Martín (Guerrero). Tanto a éste como a la demás familia, les enviamos nuestro pésame.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 85, 2.º—Consulta, de diez a una.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Ayer ocurrió un incendio en el inmediato pueblo de Villoruela (Peñaranda), resultando dos casas quemadas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas Plaza del Mercado, núm 52 pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa el día 6 de los corrientes, en la Santa Basílica Catedral y en las parroquias de San Martín y San Sebastián de esta ciudad, por el alma de doña Agueda Cid Repila (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Consulta Ortopédica en Salamanca

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, y Noviembre.

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, o día 7 de cada uno de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

25, 28 y 30 Obra, y 2 y 4 Nbra.

Cochera Se arrienda una cochera, con agua. Informarán, Rodríguez Fabrés, 10.

AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!
Plazuela del Corriolo, 11.
SALAMANCA ml, v y d.

BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena. Precios, surtido y novedades, como nadie. Compré y le saldrá de balde. ZAPATERIA «EL PORVENIR» Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

Una Física importante.

Don Arturo Pérez Martín, ilustre saln antino, profesor de Física en la Facultad de Ciencias de Valladolid, ha publicado ya tres tomos de los cuatro de que constará su obra. Es una Física que hacía mucha falta en España, porque además de su gran mérito pedagógico, por su claridad, pues empezando a estudiarla desde el principio, se lee como si fuera una novela; en ella ha procurado poner su autor todo género de detalles y una perfección en las figuras, que se puede asegurar poder aprender perfectamente Física sin ayuda de aparatos ni profesor.

En su libro *Introducción* lleva un seno de originalidad, que no es lo corriente en esta clase de trabajos. El capítulo de sectores lo hace tan completo, que el estudio de las fuerzas se hace sin ninguna dificultad.

El tratado tercero, que lo titula *Ritmica*, es tan necesario en el estudio de la Física que facilita después notablemente la Acústica, Óptica y Radiaciones.

He observado al explicar Física, que mis alumnos no sabían resolver una ecuación, ni tienen idea de las ligeras nociones de Trigonometría, tal vez debido a la limitación de las materias en los libros de texto, y la no supresión de otras que no sirven para nada, y lo poco que se exige en los exámenes, hace que la mayoría de los alumnos lleguen a Física sin la preparación necesaria para su estudio. El Sr. Pérez Martín subsana este inconveniente dedicando un apéndice del primer tomo a recordar lo necesario de matemáticas, para después resolver cuestiones de Física. La teoría de la capilaridad

es tan completa, y su exposición tan clara, que no hay Física que la supere.

El equilibrio de la cometa, lo demuestra de una manera muy original. A la teoría del calor no la falta un detalle: en la Termostática, en especial en equilibrios físicos (que generalmente suele estar confuso en muchos libros), ha conseguido ponerlo con suma claridad.

En electricidad tiene todas las teorías modernas, y en las ondas eléctricas y luminosas, expone la llamada *teoría de Maxwell*, admirablemente.

El tomo de Acústica, Óptica y Radiaciones, que está en prensa, seguramente será bueno como suyo, y completará esta obra colosal, que viene a cubrir una necesidad para la enseñanza de la Física y auxiliar poderosamente para la preparación de oposiciones.

Es una obra que recomiendo a mis compañeros, en la seguridad que me estarán agradecidos, sobre todo los que tengan que explicar en colegios donde no haya un buen gabinete de Física.

Luis G. de Linaño.

La suscripción de la parroquia de San Martín.

Últimos donativos recibidos de los feligreses de la parroquia de San Martín, para las obras que se están realizando.

Francisca Carpio, 0,15 pesetas; Germán Gazol, 2; Leopoldo Alonso, 10; Emilia Corral, 0,75; Rosario González, 1,50; Encarnación Pérez, 1; Santiago Rubén, 0,50; Soledad Martín, 0,50; Manuel Oivera, 15; Enrique Martín, 5; María Cusa

Cazenare, 2; Celestina de la Colina, 15; J. sé Mesonero, 0,25; Angel Martín, 0,25; Miguel Martín, 1; Francisco Mora, 2; Julio Rivero, 5; viuda de Fernández de Córdoba, 10; Piedad Sánchez, 0,25; Guillermo González Martín, 3; Gregorio Quintana, 10; Belisario Torres, 10; Antonio Calama, 5, y Calixto Pérez, 10.

REMITIDO

De Aldeanueva de la Sierra.

Acompañada de atenta crpta, se nos ruega la publicación de la siguiente instancia, copia de la dirigida a este Gobierno civil:

«Señor Gobernador civil de la provincia, Salamanca.

Los abajo firmantes y que constituyen la comisión nombrada por el pueblo para este fin, ante V. S., con el mayor respeto, exponen:

Que este vecindario se encuentra en la más crítica situación, víctima de las negociaciones entabladas por los dos señores médicos de la villa de Tamames, que desde hace años han venido conservando el igualatorio voluntario de los vecinos de la localidad, cuyas formas han modificado de un modo radical, sin asentimiento de los mismos y contra ley y sentimiento común, según vamos a demostrar, asegurando:

1.º Que desde 1906, este pueblo forma parte del partido médico con dicha villa de Tamames y como allí han venido ejerciendo los dos señores D. José Luis Rodríguez López y D. José Antonio García Peñalvo; con ellos y voluntariamente, ha estado igualado este vecindario, cada cual con el que ha preferido pagando por igual a la anual la suma de diez pesetas, por ellos señalada.

2.º Que la plaza de titular de este dis-

trito, la viene desempeñando el D. José Antonio García Peñalvo, hace cinco años.

3.º Que por influencia del Colegio médico del partido y quizás de acuerdo con los dos médicos interesados, se ha acordado que este vecindario se iguale únicamente con el D. José Luis Rodríguez, quedando el otro con la titular solamente.

4.º Que valiéndose este señor de tan injusta disposición, sin previo aviso al pueblo, mandó publicar un bando, en el que, además de constituirse en médico único del mismo, exigía treinta y dos pesetas de iguala anual amenazando con dejar desiguado y cobrarle por visitas al que no suscribiera aquel contrato en plazo de diez días, esto aun conociendo como conoce, que el pueblo no puede pagar dicha cantidad y que además, la generalidad no lo quiere como médico.

5.º Que en protesta de tan arbitraria imposición, acudimos al presidente de la Asociación médica del partido y después al del Colegio médico de la provincia, cuando residía en Peñaranda, oyendo de ambos palabras reconocedoras de la razón que nos asiste y ofrecimientos que han quedado incumplidos.

6.º Que por último, hemos recurrido al señor Bustos, electo recientemente presidente del Colegio provincial, y nos hemos retirado de su presencia sin darnos tiempo a decir quienes éramos ni la petición que lleváramos pero convencidos de que está asqueado de ésta y demás cuestiones semejantes.

Por tanto, antes de dar lugar a que el pueblo, cansado de vejaciones e injusticias, tome un camino imprecendente, aunque indiscutible, acudimos a vuestra señoría suplicando:

Que habiendo ésta por presentada, se digno ordenar que el partido médico de Tamames y Aldeanueva de la Sierra, siga siendo uno mismo, como hasta aquí, con facultad de igualarse estos vecinos con cualesquiera de los dos médicos que lo asisten, previo contrato igualatorio y en último caso queremos reconozca el derecho indiscutible a igualarnos con el que

desempeña la titular, facultándole para verificarlo.

Es justicia lo que pedimos, y confiamos que vuestra señoría nos la concederá, que dando rogando el que Dios le conceda vida y salud muchos años.

Aldeanueva de la Sierra, 30 de Octubre de 1923.—La comisión, Juan A. Palacios, Tomás Sánchez, Ricardo García y Eladio Hernández.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del día 31.	Del día 3.
Interior 4 por 100.....	69,70 70,70
Exterior 4 por 100.....	00,00 87,00
Amortizable viejo.....	94,50 94,80
Amortizable 1917.....	94,00 94,50
Acciones del Banco de España.....	567,00 567,50
Banco Español Río de la Plata.....	212,00 198,00
Ferrocarriles del Norte.....	298,00 000,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	290,00 292,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	241,00 240,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	99,20 99,15
Francos.....	44,10 43,40
Libras esterlinas.....	33,64 33,56
Dólares.....	7,47 7,56
Francos belgas.....	00,00 37,50
Francos suizos.....	00,00 134,15
Marcos.....	00,00 07,00
Liras.....	33,75 00,00
Escudos portugueses.....	07,00 00,00

Pastos para 300 cabezas de terneros, se arriendan en Cañada Carbonera municipal de Sancti Spiritus. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 4-1

SUCESOS LOCALES

Amenazas.
Francisco Suárez ha sido denunciado al Juzgado municipal, por insultos y amenazas a Julián Iglesias Conde.

Por la misma razón ha sido denunciada Francisca Vázquez García, que amenazó a Esperanza Minuesa Jiménez.

Infracciones.
El autocamión de pruebas número 10.015-SA, ha sido denunciado por estar anulada esta numeración por la Dirección de Obras públicas.

Los obreros tipógrafos.

Ayer, a las siete de la tarde, celebró junta directiva la Sociedad del Arte de Imprimir, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Se trató del despido de un obrero del periódico *La Voz de Castilla*, acordándose que dos individuos de la directiva, nombrados al efecto, se entrevistasen con el señor gerente de dicho periódico.
- 2.º Se acordó imponer una multa, con arreglo al reglamento, a un socio, por falta de asistencia.
- 3.º Se trató de la confección de un nuevo reglamento.

Oficial de peluquero.

Se desea un oficial de peluquero para una barbería en Linares de Riofrío. Dirigirse con proposiciones, en Linares de Riofrío, a Angel Sánchez Castaño. 8-1

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1851. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admíranse como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pareda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.



Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, NONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| El 5 de Noviembre, ALBA. | El 3 de Diciembre, MEDUANA. |
| El 10 de idem, OUESSANT. | El 8 de idem, GROIX. |
| El 24 de idem, LIPARI. | El 22 de idem, EUBEE. |
| | El 31 de idem, MOSELLA. |

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluso impuestos).
Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos).
Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60.
Idem en segunda clase, pesetas 1.000.
Idem en primera clase, pesetas 1.230.
Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. J. y d. 60-16

GARBANZOS

LLEGÓ LABAJA

Tengo de Fuentesauco, finos, garantizados, que vendo a precios ventajosísimos.

Almacenes de Moretón. Calle de Zamora, núm 35. Avenida de Canals, núm. 51. SALAMANCA 11-a 2

RED STAR LINE

COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO--AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos VIGO--CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 de Noviembre, el magnífico vapor correo,

“POLAND”

Admitiendo pasajeros de 3ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Pasaje entero..... Pesetas 539,50
Medio pasaje..... 277,00
Cuarto pasaje..... 145,75

Niños menores de DOS años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA.-VIGO

Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA. 4 y 6 N.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburg Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 19 de Noviembre, Cap. Polonio. Precio en tercera clase corriente, pesetas 443,80. Idem especial, 617,80. Idem para el Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 10 de Noviembre, Villagracia. El 29 de Noviembre, España. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 13 de Noviembre, Teutonia. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico El 26 de Noviembre, Holisantia. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. J. y d. h. 11 D

CASA "EL GALLO", CALZADOS DE LUJO

Señoritas: pasad por los escaparates y verán las últimas creaciones de París y Londres. HAY QUE DESENGAÑARSE, la casa que presenta los modelos más CHICS y de más :: duración, es la casa «EL GALLO» ::

Doctor Riesco, 1. - Salamanca. NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA d. v. j.

EL PALUDISMO

LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Píldoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León). 90-a-16

Es interesante

para todas las SEÑORAS visitar los Almacenes de Jesús Rodríguez López y ver la sección de Peletería, donde hay cosas del mejor gusto en echarpes, chaquetas, renards y abrigos de todas clases y :: :: precios. :: ::

Plaza Mayor, 34. d. ml. y v

La constitución del Somatén en Salamanca.

II

La Comisión acordará las multas por las infracciones del servicio, y las propondrá para su aprobación al capitán general, las cuales pueden ser de primero, segundo o tercer grado, siendo de pesetas 2 50, 10 y 25, respectivamente.

Los cabos darán parte inmediatamente a la Comisión de todo servicio practicado por el Somatén del distrito y de cualquier falta de respeto o desobediencia cometida por los individuos, como igualmente de las faltas de asistencia o puntualidad en acudir a su puesto, cuando fueren avisados por sus cabos o subcabos, o por el toque de campana en casos urgentes o imprevistos.

Cuando algún individuo del Somatén deje de concurrir al desempeño de sus deberes, el cabo averiguará el motivo de la falta, y si esta no reconociere una causa justificada, o que resultase ser hijo de la morosidad o poca voluntad por parte del individuo, en llenar las sagradas obligaciones que ha contraído al entrar a formar parte de la útil y honrosa institución del Somatén, dará cuenta al presidente para que determine el correctivo que debe imponerle, sea multa o destitución, dentro de lo que el reglamento autoriza.

No se admitirá ninguna queja de los individuos del Somatén que se refiera a faltas o delitos comunes provistos por las Leyes, ni se tramitarán, puesto que esto compete a la autoridad local.

Los propietarios de fincas rústicas o urbanas, pagarán una cuota mensual, por lo menos de 50 céntimos, así como los dueños de industrias y comercio. Los colonos arrendatarios y parceleros que cultiven fincas, satisfarán la cuota mensual de 25 céntimos. Estas cantidades se cobrarán por trimestres adelantados.

Los jefes del Somatén tienen derecho a usar oficialmente las vías telegráficas, para transmitir noticias relativas a la persecución, captura de malhechores o de orden público, con sólo presentar sus nombramientos en las estaciones, beneficio concedido por el Ministerio de la Gobernación en R. O. de 29 de Diciembre de 1879.

Tendrán derecho al uso de arma larga y corta los vocales de la Comisión organizadora y los cabos y subcabos en todas sus categorías.

Igualmente tendrán derecho a ellas los individuos que compongan la escolta de Bandera o Estandarte, cuyo número no será superior a seis individuos.

Los demás individuos del Somatén sólo tendrán derecho al uso de arma larga.

Es obligación de los individuos del Somatén, a quienes se provea de licencia de uso de armas, el procurarse a su costa, antes de recibir la licencia, un arma larga de fuego y diez cartuchos con bala, y el que la enajenara sin sustituirla, sufrirá una multa de 25 pesetas.

En la misma pena incurrirá el que ceda su licencia o arma a otra per-

sona, sin perjuicio de mayor responsabilidad si aquélla hiciese mal uso de ella.

Como el extravío de la licencia de uso de armas puede ocasionar graves perjuicios al crédito de la Institución y a los particulares, si cayese en manos de persona que se propusiese hacer mal uso de ella, el individuo que pierda la suya, no podrá obtener su reemplazo, sino mediante un recargo, por la negligencia en guardar con poco cuidado un documento tan importante.

Siempre que se inutilice la licencia a algún individuo, por un accidente cualquiera, procurará recoger los fragmentos que le sea posible, como comprobante de que no la ha extraviado, con los cuales se le expedirá otra nueva, sin recargo alguno.

Al cambiar de domicilio está obligado a entregar antes la licencia, que no tiene validez desde que lo verifique.

En todas las revistas, es obligatoria la presentación de la licencia y del arma, para que sea visada por quien la pase.

Los individuos del Somatén que se distingui por sus circunstancias extraordinarias, o que presten en cualquier tiempo algún servicio de importancia, para el bien público, a favor de la Institución, además de las recompensas que el Gobierno de Su Majestad pueda concederles, obtendrá también las honoríficas y pecuniarias que acuerde la comisión organizadora, o las que permita el espíritu de asociación y compañerismo, asegurando el porvenir de la familia.

Con las cantidades que se recauden por cuotas mensuales, multas y donativos, se atenderá a los gastos generales de la Institución, como son: banderas, material de oficinas, reglamentos, carnés, licencia de armas, distintivos, boletín mensual, premios en metálico, socorro a las familias del personal del Somatén y otros que pudieran considerarse oportunos.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Para mañana han sido puestos al cobro los siguientes libramientos: Don Antonio Palomeque, 1 168 pesetas; don Antonio García, 37 11; don Rafael Garnica, 5 000; don Julián Iglesias, 137; don Antonio Celama, 35; don Sebastián Rodríguez, 47,35; don Alfredo Bonis, 6 000; don Rogelio García, 68,53; don Miguel González, 750; don Francisco Rodríguez, 30,80; don Juan Antonio Martín, 613 25; don Manuel Domínguez, 72 55; don Casimiro del Solar, 114,93; administrador Aduana Fregeneda, 1 561,75.

LA BODA DE AYER

Ayer, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Avelina Sánchez, con el joven y bizarro sargento de Artillería de plaza, José María Maestre. Bendijo la unión el celoso párroco D. Miguel Sánchez, siendo padrinos en tan solemne acto don Constantino Alvarez y la señorita Ciriaca Alvarez.

Firmaron el acta como testigos, don Vidal Montero y D. Manuel Gago. La novia iba elegantemente ataviada

con valioso traje de seda charmeuse, y sobre el velo corona y ramo de azahar. El novio vestía de uniforme.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban las simpáticas señoritas Araceli Recio, Amparo Martín, Carmen López, Concha Segurado Carmen y Teresa Maestre, Ana María Fraile, Rosa, Adoración y Florencia Lozano, Engracia Gago, Agustina Martín, Eleofe González, Marina Martín, Isabel Sandín, Manuela Rivas y otras muchas que lamentamos no poder recordar, fueron obsequiados con un espléndido banquete, en Gran Fornos, admirablemente servido.

Los hoy señores Maestre, han salido para Madrid, Zaragoza, Santander y San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Reciban por tan fausto motivo nuestra más cordial enhorabuena.

LOS TEATROS

BRETON.—Hoy se celebrarán dos secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

A su regreso de Madrid hemos abordado al activo e infatigable empresario señor Corona, haciéndole preguntas sobre sus proyectos y sobre el género de espectáculo que nos va a ofrecer en su teatro.

—Traigo mucho y bueno—nos ha dicho—pero no empezaré hasta el día 8. Para este día ofrezco al público un programa completo, variado y de gran atracción, con la presentación de tres números de variedades, de lo mejorcito que hay por esos teatros.

—¿Y cuáles son?
—Una cupletista, una bailarina y un número que constituye un espectáculo curiosísimo y ha de llamar poderosamente la atención.

—Vengan los nombres.
—La cupletista es Cristalina, una preciosa muchacha que canta muy bien y que tiene un repertorio fino y bonito. La bailarina, Pilar Alonso, que.

—Basta sólo con su nombre. Pilar Alonso es una de las artistas de mayor éxito. En el mundo de las variedades es conocidísima y ha triunfado siempre. Adelante.

—Por último, he conseguido traer, no sin sacrificios, aunque los doy por bien empleados con tal de satisfacer a mi público, al teatro en miniatura, fantoches alemanes, que constituyen el espectáculo más original, nuevo y animoso que usted pueda figurarse. Son unos muñecos hábilmente contruidos y manejados por expertas manos, que bailan, cantan y realizan los ejercicios más variados. Están haciendo furor en el teatro Rínea, de Madrid, como antes lo hicieron en San Sebastián.

El Breton es el tercer teatro de España en que trabajan.

—¿Y de cine?
—Con estos números va la película en jornadas, *La culpa ajena*, que es una verdadera joya de la cinematografía.

Con que ya sabe el público lo que para muy pronto, para el día 8, le tiene reservado el empresario de este elegante coliseo.

LICEO.—Ante numerosísimo público dió ayer comienzo la proyección de la

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.—BAJO LOS SOPORTALES.

magnífica novela folletinesca francesa, publicada en *L'Echo de Paris*, interpretada por el famoso artista Geo Dugast, *La reina de la luz*, de una gran emoción y que ha despertado un interés vivísimo.

Para el miércoles anuncia esta empresa, según ya publicamos en uno de nuestros anteriores números al hablar de sus proyectos, el estreno de la soberbia película en series *Los cuentos de las mil y una noches*, cuya riqueza de presentación y efectos sorprendentes, han de causar la mayor admiración.

MODERNO.—Siguiendo el asunto de la famosa novela de Alejandro Dumas (padre), *La dama de Monsoreau*, ha confectionado la casa Gaumont una película en cinco jornadas, que es un verdadero primer y una obra de arte.

Aparte el asunto bonito e interesante, cuya acción se desarrolla en un ambiente regio y elegante, la presentación es un alarde de riqueza, y los figurines elegantes modelos del Primitivo.

Los personajes, admirablemente caracterizados, traman la curiosa intriga que tejó la fecunda imaginación de Dumas, retratando con la mayor propiedad escenas y costumbres de la corte de Francia, durante el reinado de Enrique III.

La primera jornada, que ayer se proyectó ante numerosa y selecta concurrencia, gustó extraordinariamente.

Hoy, continuación de *La Dama de Monsoreau*

CASA DE SOCORRO

Casual.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Patrocinio Santa Ana, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, producida casualmente.

Gobierno militar de Salamanca

Junta de plaza y guarnición

Por acuerdo de esta Junta se cita el próximo lunes día 5 de los corrientes, a las once horas en la Ayudantía de plaza de este Gobierno militar, a los almacenistas de cebada, paja de pino, combustible para calefacción y cocción de ranchos (carbón vegetal y leña) y fabricantes de pan, para que presenten ofertas para la venta de las cantidades siguientes:

Plaza de Salamanca.—Pan, 27,120 raciones; cebada 55 500 kilos; leña para cocinas 9 950 id.; paja para pino, 72,225 idem; carbón de encina, 11 446,360 id., y petróleo, 112 litros.

Plaza de Ciudad Rodrigo.—Cebada,

Pastos-Ovejas-Invierno

Se arriendan dos cuartos en

VILLORIA DE BUENAMADRE

Razón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos, y el montaraz de esta dehesa.

d. mt. j. v. s.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin

baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

AUTOMOVIL SEDAN

CINCO PLAZAS

El último modelo con todos los adelantos modernos.

Marca CLEVELAND

Tiene de exposición y a la venta su representante don Mariano Sancho, en los talleres del señor Bomati, el que le dará toda clase de detalles.

—2—

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE

Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de beses, kilo, 5,00

Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id., 5,00

Chorizo cagalar extra, id., 12,00

Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id., 16,00

Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id., 9,00

Idem estrecha extra, id., 8,00

Idem de primera, id., 7,00

Morcilla y farinato, id., 2,40

Pernicotes y paleta de jamón cabezas, huesos de caña, especias, manteca, tocino, etcétera.

Por mayor consulte precios.

Exportación a provincias.

100 quintales métricos; leña para horno 46 id.; leña para cocinas, 30 idem; paja para pino, 205 id., y carbón de encina, 15 id.

Cuyas cantidades se consideran necesarias para el mes actual.—El secretario, *Celestino Rey*, rubricado; visto bueno, el presidente, *García*.

NUEVO SEMANARIO

El lunes próximo aparecerá al público el nuevo semanario de deportes y de la vida local, en el que colaborarán significados escritores salmantinos.

Antes de salir a la venta, ya cuenta con generales simpatías, siendo esperada su aparición con expectación extraordinaria.

En él publicarán dibujos Montejo, nuestro compañero Arribas y otros conocidos dibujantes locales.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia, por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones, con tan sólo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se plisa toda clase de telas, y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. d.

Se arrienda

Próximo a la Plaza Mayor, se arrienda un piso con bastantes comodidades. Tiene agua, luz, timbres, baño, calefacción. En la misma casa se informarán, calle del Obispo Jarrín, 2, pral. 8—3—1

Ama de cría

Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza del Mercado Antiguo, 4. 8—1

Terrenos

Ocho pesetas metro cuadrado, por parcelas para edificar, en el mejor sitio de Salamanca junto al paso nivel de la Calzada de Toro, se venden. Para informes, Dr. Riesco, 90, za patería. 6—3—1

Extravío.

Desde el arco de la calle del Doctor Riesco a la Puerta de Toro se extraviaron ayer, sábado día 3 dos bufandas de seda, nuevas. La persona que las devuelva a D. Elías Sánchez tienda de vinos, en la Puerta de Toro, será gratificada. 1—1

Madera barata

de chopo, en viguetas, rabinos y cargaderos, se vende en la finca La Florida, antes Seto Muñiz.

La sesión municipal de mañana.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión que a la Corporación corresponde celebrar mañana, lunes, a las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Resolución del señor delegado de Hacienda de la provincia en el recurso interpuesto por D. Miguel Perriñez Marcos, relacionado con el pago del impuesto de cédulas personales.

Diligencia de Secretaría en el plano parcelario de los terrenos situados en el pascio del Rector Esperabé, contiguos al Pozo de la Nieve.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. y Junta Municipal, durante el próximo pasado mes de Octubre.

Hacienda.—Dictamen de la comisión en la Memoria que presenta el Sr. Inspector de la Hacienda municipal.

Idem, proponiendo el canon que don Ramón Maillo debe satisfacer por la ocupación de la vía pública con una instalación para la que ha sido autorizado por S. E.

Idem, sobre forma de pago de los gastos ocasionados en el Matadero municipal para la instalación del tricúscopio.

Idem, sobre forma de pago del importe del presupuesto de las obras a ejecutar en la calle de D. Alvaro Gil Sanz.

Obras y Saneamiento.—Dictamen de la comisión en la instancia de D. Eustaquia Mesonero, solicitando licencia para modificar huecos en la fachada de su casa, número 8, de la calle de Pedro Cojos.

Idem en la de D. Juan Sánchez González, para abrir un hueco de ventana en su casa, número 28, de la calle Conde Romanones.

Idem en la de D. Hipólito Iglesias Sánchez, solicitando autorización para cercar un trozo de terreno inmediato a la carretera de Ledesma.

Idem en la cuarta liquidación parcial de las obras ejecutadas por el contratista D. Melchor Marcos, para la instalación del archivo municipal.

Idem, en la cuarta liquidación parcial de las obras ejecutadas en el grupo escolar del pascio de Canalejas, por el contratista D. Tomás Martín Bazán.

Idem, en la proposición del Sr. Bermejo sobre ampliación de la red de abastecimiento de aguas a la Calzada de Toro.

Automóvil camión.

Magnífico camión «Rico», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 30 N.

LOS FOLLETONES DE «EL ADELANTO» (8)

EL ESTUDIANTE BRUJO

NOVELA HISTORICA DE COSTUMBRES SALMANTINAS DE ULTIMOS DEL SIGLO XV

ORIGINAL DE

MARIANO DE S. CIVIDANES

con el lanceamiento de los toros, espectáculos que enardecían a la multitud.

Pronto subieron todos por el Puente Romano, cuando el sol daba sus tibios reflejos sobre las enhiestas torres y almenas de la ciudad que se espejaban con acentuadas sombras sobre la cinta de plata del Tormes.

Otra de las fiestas fué la representación del Auto del Repelón, de Juan de la Encina; había adquirido fama este músico y poeta, que estaba al servicio de los duques de Alba, de representar y componer églogas y farsas a la manera italiana, cosa nueva en España, donde hasta ahora, sólo en las iglesias y atrios de las catedrales, se representaban los autos con asuntos religiosos, sobre todo en las fiestas del Corpus, en honor del Santísimo Sacramento, y por eso se llamaban autos sacramentales. Pero Juan de la Encina había regocijado a los duques en su palacio de Alba, representando en los días de Navidad y otras festividades, diálogos y farsas, en los que

sus personajes, vestidos de pastores unas veces, otras de estudiantes imitando modales y escenas populares, habían causado gran placer en el auditorio.

Regocijado en extremo salió el público de la hazaña de los estudiantes, habiéndose llenado la estancia dedicada a espectáculos, gustándole más que los que hasta ahora habían presenciado. Después, damas y caballeros, bailaron la *Gallarda*, terminando con una colación y la danza del *Hacha*, como era costumbre. Tales fueron las fiestas y gastos que hicieron, que durante mucho tiempo no se habló de otra cosa que de las bodas del «Estudiante brujo en Salamanca».

FIN

INOVIOS!

Lo más nuevo en Alcobas y Comedores, en la gran exposición de muebles de

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33. Frente a la Diputación

¡Precios increíbles!

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

Academia de segunda enseñanza y Magisterio

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

EMILIO LUQUE

ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO

GARCIA BARRADO, 36.

Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.

Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte. Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.

¡No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Núñez.